

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA LEGAL INSURANCE SERVICES
JACOME & VELASTEGUI ASOCIADOS INSULEGSERV CIA. LTDA.**

En el cantón Quito Distrito Metropolitano, a los veinte y nueve días del mes de Marzo del año dos mil diecinueve, siendo las 09h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Juan Diguja OE2-40 y Vozandes, estando presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, los accionistas señores Sergio Javier Velástegui Garcés y Valeria Tatiana Jácome Salas expresamente aceptan constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto Social de la Empresa. La Junta ha pedido de los socios es presidida por el señor Sergio Javier Velástegui Garcés y actúa como secretario el Señor Santiago Javier Orbe Echeverría.

El presidente solicita que por secretaría se constate el quórum, teniendo como resultado que se encuentra presente el 100% del capital social, por lo cual la Presidencia solicita que en virtud de lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías se instalen en Junta Universal lo que es aprobado por unanimidad.

El Presidente informa a los señores socios, que la Junta ha sido convocada con el único fin de conocer y tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.**
- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018.**

El Señor Presidente solicita a los accionistas que se pronuncien sobre la aceptación de la celebración de la presente junta y el orden del día a tratar.

Luego de cortas deliberaciones, los accionistas por unanimidad aceptan la celebración de esta junta y el orden del día, pues consideran que es de vital importancia para la marcha de la empresa.

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General, relativo al ejercicio económico del año 2018.**

El Gerente General da lectura a su informe, luego de lo cual el señor Presidente lo pone en consideración de los señores accionistas. Luego de algunos comentarios se lo aprueba por unanimidad.

- 2. Conocimiento y resolución sobre el Balance General y sus anexos y el Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, cortados al 31 de diciembre de 2018.**

El Gerente General presenta el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias, el mismo que se adjunta a su informe, con los siguientes resultados:

Activo Total: US\$ 5869.62

Pasivo Total: US\$ 5807.19

Patrimonio Total: US\$ 62.43

Total Ingresos: US\$ 24026.05

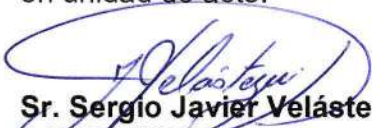
Total costos y gastos: US\$ 21707.63

Resultado del ejercicio: US\$ 2318.42

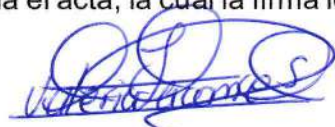
Los balances del ejercicio fiscal 2018, expuestos por el Gerente General han tenido como resultado una utilidad de US\$ 2318.42, sosteniendo que en este año de operaciones de la compañía, se logró cumplir los objetivos.

El Presidente pone a consideración de la Junta, la que aprueba los estados financieros por unanimidad, pues son las correctas y reflejan el resultado de la compañía.

Por no tener otro punto que tratar, la Presidencia da por terminada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de socios, siendo las 10h30, concediendo un receso para que sea redactada el acta, la cual la firma los socios en unidad de acto.



Sr. Sergio Javier Velástegui Garcés
ACCIONISTA



Sra. Valeria Tatiana Jácome Salas
ACCIONISTA



Sr. Santiago Javier Orbe Echeverría
SECRETARIO